



Junta Electoral Central

INSTRUCTIVO N° 3/2026
JUNTA ELECTORAL CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
ELECCIONES DE RECTORA O RECTOR, AÑO 2026

Santiago, 26 de mayo de 2026.

De conformidad con las atribuciones que se le han sido conferidas a la Junta Electoral Central, por el artículo 7 Bis del Decreto Universitario N°004522, de 9 de marzo de 2010, que aprueba el Reglamento General de Elecciones y Consultas, se comunica que las pautas contenidas en los instructivos N° 1 y 2, del presente año, son plenamente aplicables a la segunda vuelta de la elección a Rectora o Rector de la Universidad de Chile, para el período 2026 a 2030, que se realizará, excepcionalmente, el próximo martes 2 de junio de 2026, a través de medios digitales.

Se recuerda que toda la información sobre el proceso, tales como la normativa, claustro elector y calendario, entre otros, se encuentra disponible en el sitio web <https://uchile.cl/elecciones>.

Prof. Claudio Pastenes Villarreal
Prorrector y Presidente
Junta Electoral Central